

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6685 ZARAGOZA

Edicto

Doña Elena Victoria Buil Torralba, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Zaragoza, anuncia:

Que en el procedimiento concursal numero Concursal-Sección 1.ª (General) 98/2020-B referente al concursado Construcciones y edificaciones ZHT, S.A., con CIF A44027027, por auto de fecha 22 de diciembre de 2020 se ha acordado lo siguiente:

1.- Declarar finalizada la fase común del concurso y abrir fase de convenio.

2.- No consta presentada propuesta de convenio por Construcciones y edificaciones ZHT, S.A. En función de esta circunstancia, se convoca Junta de acreedores para el día 10 de marzo de 2021, a las 10:00 horas en la sala 38 del Edificio Vidal de Canellas, escalera F, planta 2.

3.- Adhesión a la propuesta de convenio, en los términos del artículo 355 TRLC

Zaragoza, 22 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Elena Victoria Buil Torralba.

ID: A210007621-1